

Guadalajara, Jalisco, a 30 de septiembre de 2022

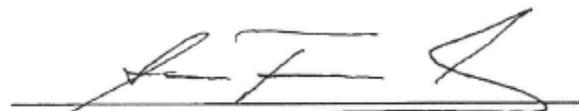
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Insurgentes Sur No. 1971
Col. Guadalupe Inn
01020 Ciudad de México

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Reforma No. 255
Col. Cuauhtémoc
06500, Ciudad de México

Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.
Torre Esmeralda II
Blvd. M. Ávila Camacho 36-22
Lomas de Chapultepec 11000
Ciudad de México

Sergio Enrique Flores Ochoa, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (la Compañía), de conformidad con el Artículo 17 de las "DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS ENTIDADES Y EMISORAS SUPERVISADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES QUE CONTRATEN SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS"; para todo efecto a que hay lugar, hago constar que en sesión del Consejo de Administración con la previa recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, acordó la ratificación del despacho KPMG Cardenas Dosal, S.C., como despacho designado para prestar los servicios de auditoría externa a la Compañía y sus subsidiarias, por el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2022.

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2022



Lic. Sergio Enrique Flores Ochoa
Secretario del Consejo de Administración de
Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.